



Los Polvorines, 12/11/2025

Dictamen de la Comisión de becas del Programa de Becas Académicas 23 / 2025

Expedientes. digitales N°10404/25 y N°11363/2025: Elevar el Orden de Mérito de las becas de formación en docencia y desarrollo tecnológico y/o social para graduados/as de la UNGS con hasta 18 meses de recibidos/as, dedicación semiexclusiva (25 hs. semanales), con una duración de doce (12) meses, correspondiente a la convocatoria 2026.

Se adjunta el Dictamen de la Comisión de Becas.

Archivos adjuntados

Nombre del archivo	
Dictamen_CB_DTS_G18_26_Firmado.pdf	

Relación con documentos

Título	Tipo	Nro Relación
Programa de Becas Académicas Convocatoria 2026 - Categoría DTSG18	Expediente Digital	11363 vinculado a
Programa de Becas Académicas Política Plurianual 2026-2027	Expediente Digital	10404 vinculado a



Expedientes. digitales N°10404/25 y N°11363/2025

VISTO las Resoluciones (CS) N°7356/19, N°9500/27 y N°9617/25; las resoluciones (R) N°31322/25 y N°31457/25; las presentaciones de los/as postulantes; el Dictamen (CB) N°6/25; las evaluaciones de las comisiones disciplinares; los expedientes digitales N°10404/25 y N°11363/2025; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CS) N°7356/19 se aprobó el Reglamento del Programa de becas académicas de la UNGS;

Que, mediante Resolución (CS) N°9500/25 se aprobó la Política Plurianual del Programa de becas académicas de la Universidad Nacional de General Sarmiento a ser implementada durante los años 2026/2027, se ofrecieron dos (2) becas para la categoría becas de formación en docencia y desarrollo tecnológico y/o social para graduados/as de la UNGS con hasta 18 meses de recibidos/as, con una duración de doce (12) meses, con dedicación semiexclusiva (25 hs. semanales);

Que, a los fines de la presente Convocatoria 2026, corresponde aplicar la adecuación de requisitos aprobada por Resolución (CS) N°9617/25, la cual establece, con carácter excepcional y por única vez, la siguiente extensión en el plazo máximo de graduación para postularse al Programa de Becas Académicas de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), categoría graduados/as con hasta 18 meses de recibidos/as: Se amplía el plazo de graduación hasta 25 meses;

Que por Resolución (R) N°31322/25 se aprobó Convocatoria 2026 de las becas del Programa de becas académicas de la Universidad Nacional de General Sarmiento;

Que mediante Resolución (R) N°31457/25 se modificó el Artículo N°4 de la Resolución (R) N°31322/25, en lo concerniente al período de inscripción para las becas del Programa de Becas Académicas de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Dicha modificación establece que **donde dice**: "Establecer que el período de inscripción estará comprendido entre las 10:00 Hs. del 30 de junio y hasta las 12:00 Hs. del 15 de julio de 2025" **deberá decir**: "Establecer que el período de inscripción estará comprendido entre las 10:00 Hs. del 30 de junio y hasta las 12:00 Hs. del 01 de agosto de 2025";

Que, de acuerdo a las atribuciones conferidas por el reglamento del Programa de becas académicas, la Secretaría de Investigación aprobó los formularios de inscripción, conformó y convocó las comisiones disciplinares;

Que la Comisión de Becas estableció los criterios y planillas de evaluación para ser aplicados por las comisiones disciplinares;

Que se recibieron cuatro (4) postulaciones, las que fueron enviadas para su evaluación a la correspondiente comisión disciplinar;



Que el postulante **Leonardo Emanuel Gaitán** hace uso del artículo N°82 del Reglamento del programa que establece que: "Podrán presentarse a esta categoría aquellos/as estudiantes que hayan sido becarios/as del programa y que a la fecha de cierre de la convocatoria aún no se hayan graduado. La adjudicación de la beca sólo se hará efectiva si el/la postulante se encuentra graduado/a (entendiéndose como graduación la aprobación de la última asignatura de la carrera por la que se presente) al momento de inicio de la beca. Podrá hacerse uso de esta excepción sólo una vez y, en una sola categoría de graduados/as con hasta 18 (dieciocho) meses de recibidos/as";

Que esta comisión con base en los informes elaborados por las comisiones disciplinares elaboró el orden de mérito en del artículo 17º inciso d) del reglamento;

POR ELLO:

LA COMISIÓN DE BECAS DEL PROGRAMA DE BECAS ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

RECOMIENDA:

Elevar el Orden de Mérito de las becas de formación en docencia y desarrollo tecnológico y/o social para graduados/as de la UNGS con hasta 18 meses de recibidos/as, dedicación semiexclusiva (25 hs. semanales), con una duración de doce (12) meses, correspondiente a la convocatoria 2026, conforme el Anexo I que acompaña el presente dictamen, en una (1) hoja.



ANEXO I							
N°	Apellido/s	Nombre/s	Comisión Disciplinar	Sede de la beca	Puntaje final		
1	Gaitan (*)	Leonardo Emanuel	Comunicación y Cultura	ICI	82,49		
2	Segovia	María Paula Micaela	Urbanismo y Geografía	ICO	78,86		
3	Viegas Sánchez	Laura Verónica	Comunicación y Cultura	ICI	78,43		
4	Sánchez	Franco Emmanuel	Ciencias Sociales	IDH	77,37		

^(*) Artículo N°82 del Reglamento del Programa de Becas Académicas.



1 mensaje

Eleonora Dell Elicine <eelicine@campus.ungs.edu.ar>

11 de noviembre de 2025, 22:26

Para: Becas Academicas <becasacademicas@campus.ungs.edu.ar>

Cc: Florencia Barletta <fbarletta@campus.ungs.edu.ar>, Francisco Longa <flonga@campus.ungs.edu.ar>, Pamela Flores <pflores@campus.ungs.edu.ar>, Luciano Grippo <lgrippo@campus.ungs.edu.ar>, Erica Cubilla <cubilla@campus.ungs.edu.ar>, Romina Pittala <rpittala@campus.ungs.edu.ar>, Maria Jose Pouyau <mpouyau@campus.ungs.edu.ar>

Acuerdo con el dictamen. Eleonora Dell Elicine Representante del ICI

El mar, 11 de nov de 2025, 20:20, Becas Academicas becasacademicas@campus.ungs.edu.ar escribió:

Estimados/as,

Adjuntamos el Dictamen de la Comisión de Becas de referencia. Necesitamos que nos presten su conformidad a la brevedad posible para poder formalizarlo.

Con responder "Acuerdo con el Dictamen" y su rol (por ejemplo Veedora graduada / Representante ICI).

Muchas gracias,

Magalí Gayarre

Directora de Carrera Académica-

Secretaría de Investigación - Universidad Nacional de General Sarmiento TE (54) (11) 4469-7530 / E-mail: becascademicas@campus.ungs.edu.ar Juan M. Gutiérrez 1150, (B1613GSX)

Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, Argentina.



1 mensaje

Pamela Flores <pflores@campus.ungs.edu.ar>

12 de noviembre de 2025, 10:18

Para: Becas Academicas <becasacademicas@campus.ungs.edu.ar>

Cc: Eleonora Dell Elicine <eelicine@campus.ungs.edu.ar>, Florencia Barletta <fbarletta@campus.ungs.edu.ar>, Francisco Longa <florencia Cubilla@campus.ungs.edu.ar>, Luciano Grippo <lgrippo@campus.ungs.edu.ar>, Erica Cubilla@campus.ungs.edu.ar>, Romina Pittala <rpittala@campus.ungs.edu.ar>, Maria Jose Pouyau <mpouyau@campus.ungs.edu.ar>

Acuerdo con el Dictamen.

Saludos cordiales.

Andrea Pamela Flores (ID ICO)

El mar, 11 nov 2025 a las 20:20, Becas Academicas (<becasacademicas@campus.ungs.edu.ar>) escribió:

Estimados/as.

Adjuntamos el Dictamen de la Comisión de Becas de referencia. Necesitamos que nos presten su conformidad a la brevedad posible para poder formalizarlo.

Con responder "Acuerdo con el Dictamen" y su rol (por ejemplo Veedora graduada / Representante ICI).

Muchas gracias,

Magalí Gayarre

Directora de Carrera Académica-

Secretaría de Investigación - Universidad Nacional de General Sarmiento TE (54) (11) 4469-7530 / E-mail: becascademicas@campus.ungs.edu.ar Juan M. Gutiérrez 1150, (B1613GSX)

Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Magalí Gayarre mgayarre@campus.ungs.edu.ar María Belén Novak mnovak@campus.ungs.edu.ar Mariana Amil mamil@campus.ungs.edu.ar Florencia Appugliese fappugli@campus.edu.ar Melisa Marcaletti mmarcaletti@campus.ungs.edu.ar

--

Dra. Andrea Pamela Flores Área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial - Instituto del Conurbano - UNGS pflores@campus.ungs.edu.ar



1 mensaje

Florencia Barletta <mfbarletta@gmail.com>

12 de noviembre de 2025, 9:35

Para: Becas Academicas <becasacademicas@campus.ungs.edu.ar>

Cc: Eleonora Dell Elicine <eelicine@campus.ungs.edu.ar>, Florencia Barletta <fbarletta@campus.ungs.edu.ar>, Francisco Longa <florence <ngrapho.ungs.edu.ar>, Pamela Flores <pflores@campus.ungs.edu.ar>, Luciano Grippo lgrippo@campus.ungs.edu.ar>, Erica Cubilla <ecubilla@campus.ungs.edu.ar>, Romina Pittala <rpittala@campus.ungs.edu.ar>, Maria Jose Pouyau <mpouyau@campus.ungs.edu.ar>

Acuerdo con el dictamen Florencia Barletta (IDEI)

El mar, 11 nov 2025 a las 20:20, Becas Academicas (<becasacademicas@campus.ungs.edu.ar>) escribió:

Estimados/as.

Adjuntamos el Dictamen de la Comisión de Becas de referencia. Necesitamos que nos presten su conformidad a la brevedad posible para poder formalizarlo.

Con responder "Acuerdo con el Dictamen" y su rol (por ejemplo Veedora graduada / Representante ICI).

Muchas gracias,

Magalí Gayarre

Directora de Carrera Académica-

Secretaría de Investigación - Universidad Nacional de General Sarmiento TE (54) (11) 4469-7530 / E-mail: becascademicas@campus.ungs.edu.ar Juan M. Gutiérrez 1150, (B1613GSX)

Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, Argentina.



1 mensaje

Francisco Longa <flonga@campus.ungs.edu.ar>
Para: Becas Academicas

becasacademicas@campus.ungs.edu.ar>

11 de noviembre de 2025, 20:37

Acuerdo con el Dictamen / Representante IDH

El mar, 11 nov 2025 a las 20:20, Becas Academicas (<becasacademicas@campus.ungs.edu.ar>) escribió:

Estimados/as,

Adjuntamos el Dictamen de la Comisión de Becas de referencia. Necesitamos que nos presten su conformidad a la brevedad posible para poder formalizarlo.

Con responder "Acuerdo con el Dictamen" y su rol (por ejemplo Veedora graduada / Representante ICI).

Muchas gracias,

Magalí Gayarre

Directora de Carrera Académica-Secretaría de Investigación - Universidad Nacional de General Sarmiento TE (54) (11) 4469-7530 / E-mail: becascademicas@campus.ungs.edu.ar Juan M. Gutiérrez 1150, (B1613GSX) Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, Argentina.



1 mensaje

Erica Cubilla <ecubilla@campus.ungs.edu.ar>

12 de noviembre de 2025, 10:26

Para: Pamela Flores <pflores@campus.ungs.edu.ar>

Cc: Becas Academicas <becasacademicas@campus.ungs.edu.ar>, Eleonora Dell Elicine <eelicine@campus.ungs.edu.ar>, Florencia Barletta <fbarletta@campus.ungs.edu.ar>, Francisco Longa <florga@campus.ungs.edu.ar>, Luciano Grippo <lgrippo@campus.ungs.edu.ar>, Romina Pittala <rpittala@campus.ungs.edu.ar>, Maria Jose Pouyau <mpouyau@campus.ungs.edu.ar>

Acuerdo con el dictamen. Saludos.

Erica Cubilla

Veedora por el claustro de graduadxs

El mié, 12 nov 2025, 10:18, Pamela Flores <pflores@campus.ungs.edu.ar> escribió: Acuerdo con el Dictamen.

Saludos cordiales,

Andrea Pamela Flores (ID ICO)

El mar, 11 nov 2025 a las 20:20, Becas Academicas (<becasacademicas@campus.ungs.edu.ar>) escribió:

Estimados/as,

Adjuntamos el Dictamen de la Comisión de Becas de referencia. Necesitamos que nos presten su conformidad a la brevedad posible para poder formalizarlo.

Con responder "Acuerdo con el Dictamen" y su rol (por ejemplo Veedora graduada / Representante ICI).

Muchas gracias,

Magalí Gayarre

Directora de Carrera Académica-

Secretaría de Investigación - Universidad Nacional de General Sarmiento TE (54) (11) 4469-7530 / E-mail: becascademicas@campus.ungs.edu.ar Juan M. Gutiérrez 1150, (B1613GSX)

Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Magalí Gayarre mgayarre@campus.ungs.edu.ar María Belén Novak mnovak@campus.ungs.edu.ar Mariana Amil mamil@campus.ungs.edu.ar Florencia Appugliese fappugli@campus.edu.ar Melisa Marcaletti mmarcaletti@campus.ungs.edu.ar

Dra. Andrea Pamela Flores Área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial - Instituto del Conurbano - UNGS pflores@campus.ungs.edu.ar



1 mensaje

Romina Pittala rpittala@campus.ungs.edu.ar>

12 de noviembre de 2025, 9:29

Para: Eleonora Dell Elicine <eelicine@campus.ungs.edu.ar>

Cc: Becas Academicas <becasacademicas@campus.ungs.edu.ar>, Florencia Barletta <fbarletta@campus.ungs.edu.ar>, Francisco Longa <flonga@campus.ungs.edu.ar>, Pamela Flores <pflores@campus.ungs.edu.ar>, Luciano Grippo <lgrippo@campus.ungs.edu.ar>, Erica Cubilla <ecubilla@campus.ungs.edu.ar>, Maria Jose Pouyau <mpouyau@campus.ungs.edu.ar>

Buen día Acuerdo con el Dictamen

Saludos Romina Pittalá VEEDORA POR EL CLAUSTRO DE GRADUADES

El mar, 11 nov 2025 a las 22:27, Eleonora Dell Elicine (<eelicine@campus.ungs.edu.ar>) escribió:

Acuerdo con el dictamen.

Eleonora Dell Elicine

Representante del ICI

El mar, 11 de nov de 2025, 20:20, Becas Academicas

becasacademicas@campus.ungs.edu.ar> escribió:

Estimados/as,

Adjuntamos el Dictamen de la Comisión de Becas de referencia. Necesitamos que nos presten su conformidad a la brevedad posible para poder formalizarlo.

Con responder "Acuerdo con el Dictamen" y su rol (por ejemplo Veedora graduada / Representante ICI).

Muchas gracias,

Magalí Gayarre

Directora de Carrera Académica-Secretaría de Investigación - Universidad Nacional de General Sarmiento TE (54) (11) 4469-7530 / E-mail: becascademicas@campus.ungs.edu.ar

Juan M. Gutiérrez 1150, (B1613GSX)

Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Hoja de firmas